

Informe de Comisario

2018

Informe de Comisario 2018

Informe de Comisario

El presente informe de Comisario 2018, que se presenta en este informe, es el resultado de la gestión de la Comisaria de la Ciudad de Buenos Aires, durante el año 2018, en el marco de la gestión de la Comisaria de la Ciudad de Buenos Aires.

El presente informe de Comisario 2018, que se presenta en este informe, es el resultado de la gestión de la Comisaria de la Ciudad de Buenos Aires, durante el año 2018, en el marco de la gestión de la Comisaria de la Ciudad de Buenos Aires.

Informe de Comisario

Informe de Comisario

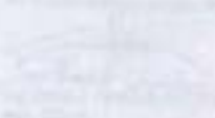
El presente informe de Comisario 2018, que se presenta en este informe, es el resultado de la gestión de la Comisaria de la Ciudad de Buenos Aires, durante el año 2018, en el marco de la gestión de la Comisaria de la Ciudad de Buenos Aires.

**INFORME DE
COMISARIO**

31 de diciembre

2018

PRODUCTORA AUMINA METALES METAUMINA S.A.



Machala, 01 de marzo del 2019

Señores:

**PRESIDENTE, GERENTE Y ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA PRODUCTORA AUMINA METALES METAUMINA S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la COMPAÑIA PRODUCTORA AUMINA METALES METAUMINA S.A. pongo a consideración a la sala el presente informe, una vez fenecido el periodo fiscal 2018; y, cumpliendo con el artículo 279 de la ley de compañías, mediante documentación adjunta.

Mi revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Debo señalar, que los estados financieros cumplen con las disposiciones de la Ley de Compañías.

LIBROS SOCIALES:

Como parte del examen efectuado, realizamos, un estudio del Sistema de Control Interno de la Compañía, en el alcance que consideramos necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas; bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Nuestro estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

He examinado el libro de actas, el expediente de actas, Registro de Acciones y Accionistas y el talonario de acciones, todos estos libros han sido foliados y rubricados por el suscrito y se encuentran al día. El capital social está íntegramente pagado en USD 800,00 dólares americanos.

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente nuestros procedimientos de revisión, consideramos que la documentación contable, financiera, legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

TRIBUTARIO:

Se ha cumplido con todas las obligaciones y formalidades tributarias del periodo 2018, ya que hasta el corte al mes de diciembre se encuentra al día en sus declaraciones de IVA en calidad de agente de percepción, en calidad de agente de retención de IVA y de Renta, y anexos correspondientes de mayo a diciembre del 2018.

Los respectivos registros contables se mantienen debidamente conciliados, no he identificado diferencia significativa que deba ser revelada, por lo que los estados financieros presentan razonable en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la COMPAÑIA PRODUCTORA AUMINA METALES METAUMINA S.A., al 31 de diciembre del 2018 y el correspondiente resultado de sus operaciones, por el año terminado en esta fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

En mi opinión la administración de la COMPAÑIA PRODUCTORA AUMINA METALES METAUMINA S.A. ha dado cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la compañía, así como la de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

Por lo expresado me permito recomendar la aprobación de los estados financieros correspondiente al año 2018.


Ing. Silvia D. Guanuchi O. CPA
Reg. 32344